

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por Propios: Un mes, 1,25 Ptas.; tri-
mestre, 3,75; semestre, 6,75; año, 12,50.
Por Extranjero: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7,50; año, 14.
Retrasos: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago debe adelantarse.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valmolda, 25
y calle de San Gregorio, 26, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0,50; rotativos, 0,25; anuncios
preferentes tercera plana, 0,15; anun-
cios cuarta plana, 0,07 líneas sencillas.
(Reservados los precios, según circunstancias)

La festividad de mañana

Muerte de Santa Teresa de Jesús.—Sus principales retratos.

Mañana celebra la Iglesia Católica el aniversario del glorioso tránsito a la gloria de una insigne Doctora, de una escritora elegante y castiza, modelo de estilistas de la lengua castellana é ins- pirada poetisa, de un serafín hermano, como la llama en sus poesías el mar- qués de Casajara, de una ilustrada mu- jer, que en la oscuridad del claustro llevó el nombre de Teresa de Jesús.

Con este motivo he creído oportuno dar una breve noticia, en primer lu- gar de su apacible muerte, tal como la describen sus más principales biógra- fos, y después, hacer un pequeño relato, sin entrar en una disertación crítica, acerca de cuál sea el auténtico y pri- mitivo retrato que de ella se conserva, toda vez que son varias las Comunida- des de Carmelitas que se creen en de- recho á dar preferencia sobre los demás retratos á los que ellas poseen de su gloriosa fundadora.

Pálido resultaría todo cuanto de nuestra propia cosecha intentásemos escribir del apacible tránsito de Tere- sa de Jesús á la vida verdadera de la inmortalidad; y por eso estimamos sal- drá ganancioso el lector, saboreando el relato que de esta hecho nos dejaron sus principales biógrafos.

La Bula de su canonización dice: «que fué acometida en Alcalá de Tormes por una grave enfermedad, durante la cual conversaba frecuentemente con las hermanas acerca del amor divino, muchas veces daba gracias á Dios porque la había hecho hija de la Iglesia, recomen- dándola como los bienes mayores la pobreza y la obediencia á los Prelados, y después de recibir con la humildad más profunda y con caridad casi divina los sacramentos del Viático y Extre- maunción, teniendo en sus manos el crucifijo, voló á los cielos».

El P. Rivera en su obra «Vida de San- ta Teresa de Jesús» nos refiere su muerte con estas palabras: «Pidió la extremaunción y recibíala con mucha reverencia á las nueve de la noche el mismo día, víspera de San Francisco».

En toda esta noche no dejó de pade- cer muchos dolores, saliendo de cuando en cuando con sus versos acostum- brados; y el día siguiente, á las siete de la mañana, se echó á un lado, de la manera que pintan á la Magdalena, y con un Crucifijo en la mano, el cual tu- vo hasta que se lo quitaron para entera- rla; el rostro tenía encendido y así se estuvo en oración con grandísimo sosiego y quietud; sin menearse más. Así estuvo hasta las nueve de la noche en que dió su alma á su criador, jueves, día de San Francisco» (Lib. III. capítu- lo XV).

Con estos relatos concuerdan las descripciones que de su muerte nos hacen, el sabio catadrático que fué de Sala- manca y Madrid don Vicente de la Fuente y los PP. Vandermoere, Yepes y Moral en sus diversas obras.

Uno de los cuadros que más fielmen- te representa esta apacible muerte de Santa Teresa y que más ha llamado la atención es el del laureado pintor don Pablo Pando y Gonzalez, aventajado alumno que fué de la Academia de San Fernando y discípulo del pintor Lope- z.

Este hermoso cuadro fué premiado con mención honorífica en las Exposi- ciones de Bellas Artes de Madrid en los años 1858 y 1864 y ha sido adquirido por el Estado, destinándolo al Palacio de Bellas Artes.

Y vamos con la segunda parte. Muy diversas son las opiniones acer- ca de en dónde se halla el auténtico y primitivo retrato de la Santa.

En primer lugar hemos de partir de estos dos hechos indiscutibles: que San- ta Teresa se retrató una sola vez en su vida, en edad ya sexagenaria y por mandato de obediencia de su Provin- cia; y que este primer retrato fué he- cho por Juan de Nardueck, discípulo, al parecer poco aprovechado, de Alonso Sánchez Coello.

A sea podemos reducir los princi- pales retratos de la Santa cuya ori- ginalidad se disputa: los que poseen las Comunidades de Carmelitas de Sevilla, Madrid, Valladolid, Toledo, Alba de Tormes y el Ayuntamiento de Avila.

Entre la diversidad de pareceres, la opinión más autorizada y casi general es que el verdadero retrato de la Santa se halla en el convento de Carmelitas de Sevilla.

Esta opinión la confirman los graves y autorizados testimonios del notable pintor y literato Pacheco y los Padres Graecian y Rivera, biógrafos de la San- ta.

Contrarios á esta opinión son el se- ñor Herrero Bayona, que apunta razo- nes para demostrar que el verdadero retrato de Santa Teresa es el que poseen las Religiosas Carmelitas de Va- lencia y Ceán Bermúdez quien afir- ma que Santa Teresa fué retratada en

Sevilla. Hemos de decir de otras mu- chas pinturas, porque muchos artistas han representado á su talante, y por



EL SEÑOR

Don Joaquin Got y Sola

Ha fallecido

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

SUS HIJAS, HIJOS POLITICOS, NIETOS, HERMANAS POLITICAS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS INTERESADOS

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asis- tir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicó- lás, hoy domingo, 14 del corriente, á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 14 de Octubre de 1906.

Todas las misas que se celebren en la citada parroquia, podrán ser aplicadas por el alma del finado.

regla general, con mejor desseo que exactitud....

¿Cuándo aparecerá el afortunado artista que nos presente una Santa Teresa de verdad? ¿Irá su nombre vincula- do al de la grandiosa Basílica de Alba de Tormes? Para él serán las coronas reservadas á la inspiración y al genio, y para él las bendiciones de todos cuantos aman á la Santa más grande de la española tierra.

Entre tanto, los que la amamos es- forcémonos por grabar en nuestras al- mas el retrato de la ilustre Doctora, leyendo sus inmortales libros que so- brepujan á las obras de mujer y de do- ctores muy aventajados, y admiremos sus asombrosas virtudes que le han he- cho participar de «aquella vida de arri- ba que es la vida verdadera», como de- cía ella con su cristiana sencillez en aquella inspirada y ardiente poesía:

«Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero».

poesía glosada con profundo sentimien- to y soberanos conceptos, según podrán apreciar cuantos lean tan hermosa composición, que rebosa el encendido lirismo del corazón seráfico de la escla- recida Doctora española.

ALBERTO L. AGUIRRE.
Pamplona, Octubre 1906.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Mu- rieta, Petilla de Aragón, Tiebas, Orisoain, Artajona, Ezcurra y Berbinzana.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Murchante, Carcastillo, Liédana, Andosi- lla y Muruzabal, para arrendar arbitrios; al de Artajona para hacer una estacada en el monte; al de Andosilla para modifi- car la condición sexta para una subasta de obras; á la Junta general del Valle de Salazar para extraer materiales; al de Mila- gro para tomar un préstamo; al de Beiz- zabal para que permita la colocación de postes á la Sociedad Eléctrica; al de Goizueba para un aprovechamiento de 4.000 cargas de carbón; al arrendatario del puerto de las Coronas para trasladarlo al empalme de la carretera de Roncal con Burgui; y al de Ujué para la conversión en amortizable de la deuda de aquel Ayuntamiento.

Se previno á los arrendatarios y fiado- res de los portazgos que adeudan el primer plazo, que si no ingresan su importe en el término de ocho días se procederá por la vía de apremio.

Se admitió en el Manicomio de Navar- ra al presunto demente Felix Galar, de Artajona.

Fueron resueltas negativamente di- versas peticiones de los Ayuntamientos de Mañeru; Estella; Lodosa; Lerga; don Leo- poldo Garmendia, de Oroz Betelu; don Bernardo Martínez, de Muniaín de la So- lana; don Francisco Urrutia, de Orisoain; Sociedad Mercantil Vinícola, don Modesto Ganuza, de Peraltá; don Fidel Doncel, de Lumbier, y don Angel Santamaría, de Iturgoyen.

Se acordó que los vecinos de Uterga, en sus viajes á Pamplona, deben pagar peaje en los dos portazgos que cruzan.

Se ordenó al Ayuntamiento de Petilla de Aragón remitir varios datos relaciona- dos con el expediente del depositario don Domingo Jimenez.

Se dispuso que el Ayuntamiento de Arguedas se atenga á lo dispuesto en 5 de Octubre de 1893 respecto del recuento de ganados.

Se acordó condonar al Ayuntamiento de Garayoa el exceso de coste de la carre- tera de Arive á dicho pueblo.

Se declaró que el capital imponible de la sociedad «Crédito Navarro» para el año actual debe ser de 156.250 pesetas.

Se resolvió favorablemente la recla- mación formulada por don Balbino Fernan- dez y otros de Olague contra el cade- nero de Urbión.

Navarra pintoresca

Inzakardi.-El Bidasoa

Quando el año último visité Santesteban vi en aquel paisaje un punto que desde luego se llevó todas mis simpatías, todo mi afecto.

Ese lugar del paisaje donestebarra es uno de mis gratos recuerdos.

¡Qué bello, que incomparablemente bello es Inzakardi!

En aquel largo, muy largo y ancho pa- sejo, envuelto en la fresca sombra de los gigantes copudos álamos, en aquel delicioso bosquecillo cubierto de fresca yerba lamido por el río, abandonado, solo, silencioso, la vida es un extasis paradisiaco.

Allí van F.... M.... P.... L.... con sus labores; allí en aquella alfombra de tupida yerba, acariciados de cuando en cuando sus rostros por los juguetones rayos del sol que se filtran por el encage que forman las hojas de los blancos álamos, pasan la mañana moviendo sin cesar sus manos de acar, jugando con el hilo que enroscan en sus dedos....

Nosotros paseamos....

Desde lejos vemos aparecer y desapa- recer, como veleros que hacen guiñadas en el mar, por entre los copudos álamos, sus vestiditos blancos como la nieve, azules como el cielo, sus sombrillas rojas como las amapolas.

Me han presentado á D. Juan Urziza. Don Juan es un señor viejecito, tiene 84 años, y desde hace medio siglo desempe- ña en Santesteban el importante cargo de Notario.

La venerable cabeza blanca de este co- tizenario que parece un mozo, es un archivo.

Es un señor extraordinariamente simpá- tico, afabilísimo, sano como un roble, anda sin báculo, su vista es como la de las águilas, su memoria está fresca y lozana, lozano y fresco también su entendimiento, las palabras brotan de sus labios claras, limpias con su dejo simpático de melodía vasca, es carinosísimo, bueno, al mismo tiempo que os tiende su diestra mano para estrechar la vuestra saludará cortésmente levantando su sombrero y dejando al descubierto su robusta y venerable cabe- za, erguida, como el picacho de Mendaur sobre los fuertes hombros y cubierta de nieve.

Don Juan nos explica muchas cosas que ignoramos; cada bodega que vemos arranca de su corazón un recuerdo, un secreto que nos revela; nos habla del paseo de Inzakardi cuando era un bosque, y se enfada mucho, como amante muy enamora- do de aquel lugar, cuando oye decir que el Bidasoa no se forma en la punta de Inzakardi.

«Bida-osa! Bida, dos; osea en uno; es- to—exclama—significan estas dos pala- bras vascas; aquí en esta punta se juntan dos ríos y se forma uno, desde aquí hasta el mar no hay más que un río, solo uno, luego esta es la última confluencia, la verdadera confluencia de estos ríos, uno que viene de Baztan, otro que viene de los barrancos de Elgorriaga y que se forma más arriba, luego aquí, y en ningún sitio más que aquí, en esta linda punta de Inzakardi es donde se forma el Bidasoa. (Bida-osa).

Hemos escuchado en silencio estas ra- zones, no hemos apartado un momento los ojos del semblante simpático de este anciano cariñoso, fuerte como un roble, buen mozo, y hemos visto en nuestra contemplación las transformaciones que en aquel semblante determinaba el entusias- mo con que palpita aquel corazón joven al hablar de aquel Inzakardi donde pa- seara don Juan en aquellos tiempos en que era un joven apuesto, gallardo gnapo mo- zo, al hablar de aquella tierra que al hacer- se viejo le ha dado toda la robustez de su seno y de su cielo, esa robustez que ali- sienta las raíces y refresca las ramas de los robles y de los álamos gigantescos de Inzakardi.

Allí en aquella punta de Inzakardi se forma el Bidasoa.

Las vertientes del Baztan y de Bertiza- rana se reúnen en el río Baztan fertiliza- ra en el valle de Bertizarrana; las dor y solitario del valle de Bertizarrana; las vertientes de Mendaur, Elgorriaga, Ituren etc. alimentan otros ríos que saltan por

entre rudes torrenteras y todos estos ríos y riachuelos recogen las aguas que brotan de aquellos barrancos para formar un conjunto único, el Bidasoa, resultante de todas aquellas bellezas, confluencia de las aguas de las montañas y de los valles, unificación de todas aquellas fuerzas que al juntarse lamido la punta de Inzakardi donde se detienen un momento descan- san de su camino por intrincados laberintos y forman un río poderoso, grande, heraldo perpetuo de las grandezas de Navar- ra, su madre, separador de naciones, que murmura en tierra francesa, que de tierra francesa recibe tributo, y que grandiosa- mente muere en el Cantábrico cantando la sinfonía salvaje de nuestras montañas.

Nos hemos reunido en el pico de Inza- kardi; sentados en el pretil escuchamos el rumor del agua; conversamos y elogiamos las excelencias del paisaje, hacemos com- paraciones sobre la vida que vivirán los habitantes de aquella lejana bodega y de cuando en cuando sentimos en el suelo el golpe seco de los erizos que se des- prenden del copudo castaño, vemos abrirse el erizo, y vemos saltar las brillantes castañas que se desparraman por el suelo.

GARCILASO.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumario
Tudela.—Contra A. R., por lesiones.
Tafalla.—Contra M. A., por hurto.
Id.—Por lesiones, sin procesado.
Id.—Contra G. N. y otro, por hurto.
Estella.—Contra L. M., por hurto y da- ños.

Señalamientos
Estella.—Juicio oral ante el Tribunal de derecho de la causa seguida contra Moisés García y otros, por hurto. Defensor, señor Moso; procurador, señor Vidaurreta; pres- tarán declaración dos testigos y tres pe- ritos.

Estella.—Juicio oral ante el mismo Tri- bunal de la causa seguida contra Cecilio Jolio y otros, por amenazas. Defensores, señores Romero y Moso; procuradores, señores Carvajal y Pargas; prestarán decla- ración 8 testigos.

Sentencia
Condenando á Leandro Oteiza como au- tor de un delito de atentado á 4 años, 2 meses y 1 día de prisión corrección y 250 pe- setas de multa, y por uso de arma prohibi- da á 15 pesetas de multa.

Condenando á Gregorio Mateo Ríos á 3 meses y 11 días por el delito de disparo.

Cambio de fortuna

Juan Martín y Catalina era un matri- monio que hasta entonces había sido pobre, pero que de la noche á la ma- ñana se encontraron con que habían recibido un fortunón dejado por un pa- riente lejano que murió allá, en la América.

La transición del estado de pobre á rico no podía menos de influir grandem- ente en la vida y costumbres del matri- monio, así es que dejando á un lado el trabajo, se dedicaron ambos á de- rochar cuanto pudieran, pero la herencia no podía sufrir merma en un día de derroches, en la satisfacción de todas las ambiciones y caprichos. El hastio empezaba á abrirse paso y sólo el deseo de lo ignoto podía ya sostener la actividad de aquellas dos natura- zas atrofadas en muy pocos momentos de abundancia.

Desearon los dos gastar dinero y no sabían en qué. Ropas, muebles, alha- jas, todo estaba ya previsto el día an- terior. Comer... ¿qué iban á comer si aún tenían los dos embacho de las su- culentas comidas del día anterior? Al- mazzaron en un restaurant casi sin probar bocado, el café se quedó en las tazas y los licores no fueron trasega- dos de las botellas descorchadas.... To- do fué en los cuatro primeros días de- rochar y más derrochar; parecía que aquel matrimonio se había salido de su centro. Se acabaron las conferencias

dulcísimas de otro tiempo, menos feliz, al parecer.

Sallan á la calle y se aburrían, lle- gaban á casa y el techo se les venía encima y desearan la calle, iban al tea- tro, tomaban localidad para toda la noche y al segundo acto empezaban á desear algo de la calle.

La felicidad había llegado á su co- mo.
Una mañana apareció flotando el ca- daver de Juan Martín junto á la presa del molino, y precisamente aquel mis- mo día era víctima de un ataque de delirium tremens Catalina su mujer.

Las obreras y obreros que fueron an- tes amigos suyos acudieron por curiosidad á ver á ambos cadáveres al De- pósito, y los comentarios que hacían no eran, por cierto, muy variados, pues á los estaban acordes en que Juan Martín y Catalina habían sido vícti- mas del... cambio de fortuna.

LUIS PERNÁS.
Arbizu, Octubre de 1906.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—Relaciones del Estado con la Iglesia.—Necesos de actualidad y ante- cedentes en la historia patria.

Las campañas anticlericales iniciadas en algunas naciones latinas, recuerdan las luchas entabladas desde el principio del cristianismo por el imperio contra el sacer- docios.

El cesarismo de los déspotas antiguos, el regalismo de los absolutistas modernos, y el naturalismo de los gobiernos contem- poráneos, son los sedimentos que han ido quedando de las rivalidades habidas entre la Iglesia y el Estado ó mejor dicho, de las discordias promovidas desde tiempo inmemorial por los Ministros del Trono á los Ministros del Altar.

Parece indudable que las regalías de la corona, aunque limpias del espíritu gáli- ciano que trajo á España el primer Borbón, se remontan, por lo menos, á los tiempos de Carlos I y Felipe II de España; resulta una triste verdad que Felipe V sostuvo con energía frente á Roma las prerrogati- vas que él hizo inseparables de la realza; que Carlos III presentó en este terreno des- caradamente la batalla á la Santa Sede; y que de los tiempos modernos es la fórmula «la Iglesia libre en el Estado libre» que algunos traducen ingeniosamente: «la Iglesia libre en el Estado gálico»; com- pendio de todos los gritos lanzados contra el Papado, por el cesarismo, el regalismo y el naturalismo juntos.

Como según un autor piadosísimo, las relaciones sostenidas con la Iglesia, le han sido dictadas al Estado muy pocas veces por el deber, no extrañáremos que, aún tratándose de monarquía tan católica como lo fué la navarra, llegara á verse en alguna ocasión en pugna el hecho con el derecho; el hecho realizado por gobernan- tes ignorantes, puntillosos ó déspotas, mejor que impios, en colisión con los dere- chos de la Iglesia; ni tampoco es cosa fá- cil que, en un trono muchas veces secular, dejara de sentarse algún monarca, ó poco fervoroso ó mal aconsejado.

En 1243 Teobaldo I prohibió las adquisi- ciones de los Monasterios, y después don frances Luis Hutin y Felipe III y luego doña Leonor, actuando de gobernadora, negaron á los eclesiásticos la facultad de adquirir bienes raíces; y se sabe también que Juan II, la ciudad de Tudela en 1431 y otros, enagarraron bienes con esa exclu- sión del clero.

Hacia el año 1246 y siguientes, hubo un rompimiento muy ruidoso del francés Teobaldo I con el Obispo de Pamplona, que dió lugar á la excomunión del rey y al entredicho de la diócesis, motivados por las violencias que ejercía el monarca en las presentaciones de abadías, usurpación de la jurisdicción eclesiástica de diferentes bienes en Pamplona y de algunos casti- llos y lugares, según consta del proceso canónico formado por el cardenal don Gil, Delegado Apostólico.

En 1343 se registraron serias desavenen- cias entre el rey de Navarra y el obispo de Dax. El obispo llegó á poner el entredicho en las tierras de Mixa y Ostabares, jurisdicción del navarro, la cual duró seis años á pesar de las súplicas de Carlos II; pero siguióse proceso, del cual resultó que el Prelado levantó las censuras y pagó las costas.

Hacia el año 1346, resistióse el Obispo de Pamplona á prestar su concurso á la gue- rra, y con ese motivo el rey le ocupó las temporalidades.
Parece que las bulas, por lo menos en algún tiempo, no podían ejecutarse en Navar- ra sin el *pase regio*. El cabildo de Tu- dela quiso cumplimentar, sin antes presen- tarla al consejo del rey, una bula en que se nombraba Dean á un eclesiástico que no era del agrado de los últimos reyes na- varros, y estos amenazaron al cabildo con la ocupación de las temporalidades.

Introducida en Navarra la Inquisición una parte del pueblo y sobre todo, Tudela, se opuso á ella tanto, que en 1481 llegó á rechazar á los ministros de aquel tribu- nal que querían recibir información sobre la muerte de San Pedro Arbues cuyos cul- pables estaban dentro de la ciudad, y esta mandó pregonar que ningún oficial de la Inquisición fuese á Tudela porque sería arrojado al Ebro, según asegura el tude- lano Yanguas. Ann en 1510, decía Tudela: «que nos quiten de aquí este fraile que se dice inquisidor».

Vacante la silla episcopal de Pamplona en 1507, el cabildo catedral y el poder ci- vil quisieron que fuese nombrado Obispo el cardenal Amadeo de Labrit hermano del rey; pero el Papa designó al cardenal Facio. Los canónigos, favorecidos por don Juan III de Navarra rechazaron se- ñor Ochoa al Procurador del Prelado, por lo cual el Papa puso en entredicho la dió- cesis hasta que aquellos reconocieran á Facio.

Carlos V hacia el año 1521, llegó á soste- ner relaciones muy tirantes con el cabildo

de Pamplona, con motivo de la vacante de la Sede. Pidió el rey que no se hiciese innovación en la provisión de la Iglesia y Obisado, aunque viniesen bulas de Roma. Sin embargo, los canónigos nombraron Obispo a don Juan de Beaumont; el rey protestó y mandó poner las cosas al estado anterior con orden de que, si llegaban bulas de Roma, se protestase contra ellas, y ordenó, que las rentas de la diócesis se depositasen por corresponder al rey como patrono. El cabildo escogió a los depositarios puestos por el rey, y el rey amenazó con ocupar las temporalidades hasta que el rey y el Nuncio arreglaran el asunto.

Las Cortes de Navarra de 1528 prohibieron fundar nuevos conventos que no fuesen pedidos por el pueblo respectivo y contasen con la licencia del Virrey; pero esta medida obedeció solamente a evitar que las comunidades se perjudicasen unas a otras.

Empujados por los acontecimientos desarrrollados en toda esta temporada con monótona insistencia, al terreno resbaladizo que estamos pisando, á él hemos debido acudir en prueba de imparcialidad, y no ciertamente para caer del lado del error, sino para inclinarnos hacia la verdad por el camino de la justicia.

A este fin, resulta muy razonable que conozcamos los precedentes históricos relacionados con el asunto de actualidad, pero enteramente, ó sea en sus dos aspectos; en el más desfavorable, al clero, que hemos visto, y en el favorable que debemos ver también; puesto que la moneda tiene valor en el mercado, mas es, llevando grabado el anverso detrás del reverso; y el día es completo, contando en las horas de luz además de las horas de tinieblas; y en el hombre, no solo es hombre la materia hecha de barro, sino el alma inmortal destinada a una gloria eterna; y es que conocer a medias una cosa vale tanto como no conocerla.

No concluiríamos nunca de encontrar como se merece, la protección que dispensaron a la Iglesia Católica los monarcas navarros.

Prescindiendo de los soberanos más antiguos (modelo de religiosidad) vemos a Alfonso I llevar su piedad al extremo de dejar su propio reino a las Ordenes de Caballería de Jerusalén; al mismo Sancho el Fuerte trató de amigo de los infieles, aniquilar á estos en la celebrísima batalla que ganó para el cristianismo en las Navas de Tolosa; á Teobaldo I luchar con denuedo en Palestina por la libertad de los Santos Lugares; á Teobaldo II intervenir con su suegro San Luis en la guerra Santa de Túnez, que costó á los dos reyes la vida; á Carlos III entrando en las hermandades de casi todos los conventos de Navarra y favoreciéndolas con gran esplendor.

Interminable sería la relación de los beneficios otorgados á las iglesias y monasterios por nuestros reyes.

Dígalo por todos Santa María de Nájera y las catedrales de Pamplona y Tudela; los Monasterios de Leire, Roncesvalles, Irache, Irazzu y Oiva, creados ó favorecidos por la corona; los conventos de Premostratenses y Dominicos de Tudela, de Dominicos de Estella y Sangüesa, de monjas de Tulebras y Marcilla fundados por los monarcas; y la ininidad de donaciones que estos hicieron en favor de templos y órdenes religiosas.

¿Ni quién será capaz de enumerar los actos piadosos, meritisimos de nuestros antiguos Príncipes?

Sancho Ramirez consagra á Dios á su queridísimo hijo D. Ramiro, como Abraham á Isaac, según las propias palabras del Rey.

Teobaldo I arrojando de sus estratagemas con el Obispo de Pamplona, corre á Roma á postrarse de hinojos á los pies del Papa.

Carlos el malo rinde su indómita altivez ante el legado de la Santa Sede.

Carlos el Noble, aunque se conduce irremprochablemente en el cisma de Aviñón con consejo de los más santos y sabios varones de la cristiandad, no obstante, por su inadivertidamente se hubiera equivocado, pide perdón al Romano Pontífice y á los Obispos en documento público y solemne.

La ejemplar reina doña Blanca demuestra su fervor religioso fundando la Orden de la Aballera de la Virgen del Pilar y favoreciendo á los Santuarios de Nuestra Señora.

El Príncipe-rey Carlos de Viana, gran creyente, obliga á un Oidor de la Cámara de Comptos que injurió públicamente á los frailes predicadores, á pedirles perdón.

En la imposibilidad de descender á detalles, que guardo para mejor ocasión, nos bastará por hoy recordar que las Cortes de Navarra tenían como primero y principal estamento al eclesiástico; que el representante de brazo eclesiástico presidía por derecho propio á la Diputación del reino; y que en la gobernación de la monarquía intervinieron Cardenales, Obispos y toda clase de sacerdotes con general aplauso.

De manera que, excepción hecha de casos rarísimos, Navarra vivió siempre en paz y armonía con la Iglesia, defendiendo los derechos de los Ministros de Jesucristo y enriqueciendo sus templos en las cuales la medida y tasa mejor es la inmensidad de las cosas donadas, según expresión de uno de los reyes que, empujaron el centro navarro para la mayor gloria de Dios.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

La Conciliación

En la sesión del lunes 8, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socios obreros á uno del gremio de canteros, otro del de carpinteros y otro del de cerrajeros.

Por morosidad fueron dados de baja siete del gremio de carpinteros, uno del de zapateros, otro del de albañiles y otro del de industrias diversas.

A voluntad propia se dió de baja á dos del gremio de escribientes, y por defunción á uno d-1 mismo gremio. Así mismo se dió de baja por ausencia á uno del gremio de cerrajeros.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente á los días comprendidos entre el 1 y el 7 ambos inclusive, á 41 socios.

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Pesetas.
Ingresos	
Existencia anterior	126'54
Cuotas de gremios	478'70
Id. de protectores	1.106'25
Id. de patronos	81'25
Intereses del tercer trimestre del 4 por 100 interior	159'60
Libramientos vencidos	1'60
	1.95'84
Salidas	
Socorros á enfermos	390
Existencia en Caja	1.563'84
	1.953'84

Tribunales

Crimen en Cabanillas.—No fué parricidio ni asesinato.—La sentencia.

El sangriento hecho que ayer fué sometido al fallo del Tribunal popular, se desarrolló el invierno último, en un hogar compuesto de un matrimonio y un hijo.

Las pendencias y jaleos, que promovía en su casa de Cabanillas Matias Arrechavaleta, eran muy frecuentes, de las que por regla general hacia víctima á su mujer Lorenza Dominguez.

Matias pasó el día 24 de Enero último en Tudela con motivo de celebrarse la feria, y al oscurecer regresó á su casa de Cabanillas, armando una camorra de órdago. Su mujer estaba acostada y allí fué, no para acariciarla y saludarla después de la corta ausencia, sino que la emprendió contra su compañera, insultándola y hasta pegándola.

El hijo de esta, llamado Valentín Arguileta, sufría con paciencia las rudezas de que era víctima su pobre madre; y aquella aciaga noche al oír los quejidos de la autora de sus dias, se levantó del lecho, se escondió en la cocina acariciando ferozmente una pistola, esperando á que su padrastro saliera. El joven, casi un chico; su padrastro, un hombre fornido; la lucha sería seguramente desigual, á no haber sido por la pistola que el joven empuñaba.

Se comprende lo que Valentín habria sufrido durante tanto tiempo; y el impulso de venganza que rápidamente le surgió el ver al que maltrataba á su madre.

En el instante que Matias Arrechavaleta pasaba por la cocina, el hijastro disparó contra él, casi á quemar ropa, los dos tiros que tenía la pistola.

Las heridas causadas por los proyectiles fueron gravísimas, y de resultados de las ellas falleció el infortunado Arrechavaleta.

En la prueba testifical practicada solo hubo como interesante la declaración de la madre, que toda llorosa explicó al tribunal los malos tratos de que era objeto, y las pruebas de cariño que recibía de su hijo, que siempre la defendía. Los demás testigos confirmaron las pendencias del matrimonio.

El hecho cometido, lo calificó el Fiscal de S. M. de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, con la atenuante de menor de edad, y la agravante de parentesco.

Por el contrario, la defensa encomendada al ilustrado abogado don Fernando Romero, rebatió la alevosía, y la de parentesco, la que á su juicio debía apreciarse como atenuante, más la de falta de intención y la de arrebatado y obcecación.

Después de deliberar, los jurados declararon el hecho como homicidio, con las atenuantes solicitadas por la defensa y la agravante pedida por el Fiscal.

Pronunciados los informes de derecho, en los que las partes sostuvieron sus conclusiones, se suspendió la vista hasta las cinco de la tarde.

A esta hora se reanudó la sesión, dictando la Sala sentencia por la que se condena al procesado Valentín Arguileta á 6 años y 1 día de prisión mayor, accesorias, costas y abono de la mitad del tiempo de prisión sufrida, sin declarar pago de indemnización.

Con este juicio han terminado los señalados para el actual cuatrimestre.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las cinco menos cuarto. Preside el alcalde señor Viñas, y asisten los concejales señores Echave, Aldaz, San Julian, Martinez, Lizarraga, Barne, Zaboran, Yanguas, Gayarre, Izu, Goicoechea, Saez, Martincorena, Irazoz y Loydi.

Antes de abrirse la sesión pública, los concejales tuvieron una sesión secreta.

El señor alcalde solicita del Ayuntamiento licencia para marcharse á Barcelona, con objeto de ver á su hermano, que está gravemente enfermo. Se le concede.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se aprueban tambien las cuentas y libramientos de la semana.

Se incluye en el empadronamiento á don Martin Gorya, don Onofre Garcia y don Angel Ganuza.

Doña Joaquina Labarta por sí y á nombre de sus hermanas como propietarias del Circo, solicita que en lo sucesivo no se les cobre por las funciones que se celebren de Cinematógrafo, mayor cantidad que la que pueda corresponderles al producto de un ingreso por término medio de cien pesetas por función, y al mismo tiempo se les devuelva á las recurrentes el exceso que hayan satisfecho á este Municipio por dicho concepto.

Pasa á la Junta de Catastro. Don Tomás Cipriano Artieda solicita la linción de un censo de 400 ducados, impuesto al 3 por 100 sobre el ramo de Fuentes.

Pasa á la comisión de Hacienda. Don Valeriano Roncal, vecino de Cizurmenor, solicita equidad en el pago del impuesto de consumos que al mismo corresponde satisfacer por la leche que introduce en esta capital, como dueño de una vacquería que tiene establecida en dicho pueblo.

A la misma comisión. Don Balbino Garcia en nombre propio y en el de varias lavanderas solicitan del Excmo. Ayuntamiento que, fundado en el interés público, se oponga á la concesión de aguas procedentes del molino de la señora vinda de Alzugaray, que tiene solicitado don Pablo Martinez.

Pasa á la de Fomento.

Informes

De la comisión de Gobierno. Informando favorablemente la instancia de don Manuel Iglesias Perez, en que solicita un terreno temporal en el cementerio antiguo y colocación de una verja y una lápida para conservar los restos mortales de su esposa.

Aprobado.

De la comisión de Hacienda. Informando que puede concederse al conserje de la Alhóndiga la jubilación que solicita con el haber pasivo que le corresponde con arreglo á la escala reglamentaria en su grado máximo.

Aprobado. Proponiendo que puede accederse á la petición de don José Andreu, que solicita que para continuar las obras de construcción de un almacén en el solar núm. 43 de la calle de la Merced, no se le exija nueva licencia.

Asunto pendiente

De la comisión de Gobierno. Informando favorablemente la instancia de don Ambrosio Carracedo, vendedor de frutas en el mercado público, en que soli-

cita se le abone los derechos de puertas ó sean noventa y dos pesetas que representa la tercera parte aproximadamente de las pérdidas ocasionadas en dicho mercado de un vagón de naranjas.

Aprobado.

A continuación se da lectura á una moción del señor Viñas rogando al Excmo. Ayuntamiento acuerde sacar á oposición todas las plazas de personal burocrático que se creen en el Ayuntamiento.

El señor Viñas defiende su moción.

El señor Echave dice que se opone á que se acuerde lo propuesto por el Alcalde, si se trata de tomar un acuerdo para siempre; á lo más cree que se puede tratar de esta reforma para este bienio y aun en ese caso se opone á que nombre los empleados como propone el señor Alcalde, un tribunal compuesto por los oficiales de las secciones presidido por el señor Secretario.

Está conforme—dice—con la oposición, pero quiere que de entre los opositores de cuya aptitud certifique el Tribunal, sea nombrado el empleado por el Ayuntamiento.

Se pone á votación esta moción, y se aprueba por nueve votos contra ocho.

Señores que dijeron sí.—Señores Arvizu, Aldaz, Loydi, Yanguas, Zaboran, Irazoz, Barne, San Julian y el señor Alcalde.

Dijeron no: señores Martincorena, Saez, Goicoechea, Izu, Gayarre, Lizarraga, Martinez y Echave.

También se acuerda que queden excluidos de la formalidad de oposición los empleados temporeros que lleven dos años de buenos servicios.

Después se lee otra moción del Alcalde don Joaquín Viñas y Larrondo, proponiendo la unificación del cuerpo de guardas rurales y de campo, bajo la dirección de dos jefes de policía municipal.

Se acuerda que se discuta esta moción, por la índole de ella, en sesión secreta.

Otros asuntos

El señor Echave pide que no se siga descontando el jornal á los empleados que no son de nómina y plantilla, cuando estén enfermos, siempre que el trabajo de este enfermo se haya llevado á cabo sin necesidad de buscar otro obrero.

Se accede á lo pedido por el señor Echave.

El señor Alcalde da cuenta de que las castañeras del Mercado le han solicitado permiso para vender en los domingos.

Traslada el ruego á la comisión de Gobierno.

El Director del Instituto Antirrábico da cuenta de que está ya sometido á tratamiento el empleado señor Goñi.

Una casa catalana ofrece maquinaria para el nuevo matadero.

El señor Arroz da cuenta de que en algunos cerdos se ha presentado la trichina y pregunta qué se hace con esa carne.

Se acuerda que se quemé.

A las siete empieza la sesión secreta.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 292 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Saldo anterior.	108.905'31
292 imposiciones efectuadas.	918'15
Suman.	109.823'46
15 devoluciones verificadas.	395'03
Saldo al 31 de Octubre.	108.333'01
Id. de la Caja de Socorros 30.419'82	
Socorro á un obrero.	40
Total en ambas cajas.	139.898'25

GACETILLAS

Anoche circuló insistentemente el rumor de que el señor Viñas habia presentado la dimisión de su cargo de Alcalde como consecuencia, decaiese, de un disgusto que tuvo con el gobernador civil.

Efectivamente el señor Viñas presentó ayer su dimisión al Gobernador civil pero éste se negó á aceptarla por tener toda su confianza en el señor Viñas.

A última hora insistíase en que el señor Viñas habia presentado la dimisión con el carácter de irrevocable y que habia intervenido en este asunto un íntimo amigo del Alcalde para solucionar la cuestión.

Anoche nos fué posible adquirir datos exactos respecto á la última determinación del señor Viñas.

El motivo de esta dimisión es, al parecer, una indicación del Gobernador al Alcalde sobre represiones de desórdenes públicos, indicación que el señor Viñas consideró molesta.

El señor Gurrea ha manifestado al señor Viñas que no pensó bien cuando pensó que habia intentado mortificarle. Hoy veremos en qué quedamos.

Le ha sido admitida la dimisión al oficial primero de este Gobierno civil don Antonio Seisdedos, que en el poco tiempo que lleva en Pamplona ha probado su celo y su inteligencia.

A avanzada edad falleció ayer en Pamplona nuestro respetable amigo don Joaquín Got y Sola.

Fué el señor Got un comerciante que con talento y honradez supo dar lustre á su apellido, y recibir en distintas veces la confianza del pueblo para que defendiese sus intereses en el municipio.

Afable en su trato supo captarse las simpatías y el respeto de cuantos le trataron.

A su hijas, hijos políticos don Miguel Garcia Tuñón, don Rafael D'Harcourt y don Casimiro Unzu, y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Los funerales se celebrarán hoy domingo á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás.

La Filarmónica prepara un concierto clásico exclusivamente para los socios. Probablemente un sexteto interpretará música de Haydn, Mozart, Beethoven y Mendelssohn.

Según «La Rioja», de Logroño, al marchar de Logroño á Zaragoza en viaje de novios el juez de instrucción de Alfaro don Carlos Aisa con su joven esposa, notó en la estación de Tudela que

le faltaba la cartera que llevaba con 7.000 pesetas, y que indudablemente le habia sido robada.

Se dió parte á la Guardia civil, la cual empezó sus gestiones en Castejón, donde se supone que se cometió el robo, buscando á un sugeto joven, con bigote, que viste americana clara y sombrero flexible; pero no lo halló.

Escriben de Cascante que á las tres de la tarde del día 10, murió de repente en esta ciudad el cabo comandante de la guardia civil de este puesto don Florentino Estallo Marqués.

R. I. P.

Anoche dió nuestro querido amigo Navascués el anunciado concierto en el Teatro Eslava.

Este eminente solista de oboe, eminentemente imitable hizo prodigios anoché con ese instrumento ingrato cuya dominación solo se consigue siendo un hombre genial como lo es nuestro Navascués.

Sentimos no disponer del espacio suficiente para reseñar el concierto de anoche.

Navascués ruidosamente aplaudido, el simpático y gran barítono Oses aplaudidísimo tambien, los demás señores profesores lo mismo, y en resumen un derroche de merecidos aplausos y un concierto de lo mejorcito que puede oírse.

La bonísima compañía de zarzuela que tenemos entre nosotros, y que, dicho sea de paso es la mejor en su género que hay en España, debutará el miércoles con «La Bohème» en castellano. El abono se prepara bueno.

En las primeras horas de la noche lió ayer copiosamente.

Como estaba anunciado, ayer á las once de la mañana se celebró en la parroquia de San Lorenzo la solemne función de aniversario en sufragio del inolvidable don Francisco Huarte y Callis.

La capilla de San Fermín se encontraba llena de representantes de corporaciones decentes y distinguidas personas que acudieron á rendir el último homenaje de admiración y cariño al ilustrado profesor que en unión de su venerable hermano don José María, fué director y fundador del colegio de su apellido.

Como nota simpática y conmovedora, debemos hacer constar que los niños del colegio de los señores Huarte ocupaban gran parte de los bancos de la capilla, y como guirnalda preciosa de bellas flores, las angelicales niñas del colegio que fundó la distinguida hermana del finado doña Mercedes Huarte, exhalaban el perfume de sus inocentes plegarias encomendando á Dios el alma del inolvidable señor que tanto las quiso.

Al concluirse el funeral y cuando los niños entraban en el colegio, encontraron junto á la puerta al venerable patriarca de la enseñanza don José María, y con un cariño que tenía mucho de filial, se acercaron á él presurosos para estrechar aquella mano querida que el bondadoso anciano les alababa siempre y conmovido.

Descanse en paz el alma de D. Francisco y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Hoy marcha á Barcelona el Alcalde señor Viñas con objeto de visitar á su hermano don Enrique, que se encuentra gravemente enfermo.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente, un vecino de Irazoz, por infringir la vigente ley de caza.

Ayer se expidieron en el gobierno civil 12 licencias de caza comun y una para cazar con galgos.

Nuestro querido corresponsal en Mendigorria nos comunica lo siguiente: «Estamos en plena vendimia, interrumpida por causa de la lluvia de 10 horas, pudiéndose por tan grato motivo empezar la siembra de cereales.

Los precios son los siguientes: Trigo de 4,50 á 4,75 pesetas robo; avena 2, vino comun 3,25 cántaro y aceite á 18 pesetas arroba.»

Hemos recibido un atento volante del ingeniero municipal señor Claret en el que nos ruega llamemos la atención de los tenderos y almaceneros para que no se dejen sorprender su buena fé, de un sugeto que recorre varias tiendas pidiendo muestras de productos alimenticios en nombre del Laboratorio municipal.

Con que ya lo saben, mucho ojo con los timadores.

Durante la ausencia del señor Viñas, estará encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Javier Arvizu.

A las señoras.—Azanza hermanas: Tienen el gusto de participar á su clientela que han recibido los últimos modelos en sombreros para señora, señoritas y niñas.

Relación de los géneros que se inutilizaron ayer en el Mercado por invendibles:

Dos kilogramos de fruta, seis de pescado y veinticinco de tomate y pimiento.

En Eugui fué detenido anteayer un individuo llamado Bruno Huarte presunto imprudente autor del envenenamiento de dos vacas.

El citado Huarte hace ya algún tiempo fué á pescar truchas en el regado «Urcel» y para ello hechó cal en el agua.

El Juzgado entiende en el asunto.

En algunos ejemplares del ganado de cerda de esta capital se ha descubierto la enfermedad cistercercosis.

El Ayuntamiento ha ordenado que las carnes enfermas sean quemadas inmediatamente.

Después de pasar una larga temporada en Logroño, han regresado á esta ciudad la distinguida señora del comandante de infantería señor Alonso y su encantadora hija Nelli.

Bienvenidas.

Ayer obsequió nuestro querido y celoso amigo el administrador principal de Correos de Navarra á los oficiales de corporación de carteros á sus órdenes con exquisitos dulces, pastas y ricas viñas y cigarrillos con motivo de su ascenso.

Dichos señores oficiales y carteros hicieron á su querido jefe un rico y tan fausto día.

Tambien nosotros felicitamos á don Eduardo Moreno Bravo, que juntamente con Corroca en esta provincia y en las tardes y de tan buenos resultados tan acertados y de tan buenos resultados en Navarra, á la vez que el agradecimiento del público que se sirve del correo.

En su casa de Espinal ha sido hallado el cadáver del vecino don Bernardo Erro.

Se ha dado cuenta de este suceso al juzgado.

En la cárcel de esta capital ha ingresado do ha disposición de la Audiencia el preso Saturnino Garro.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el representante de la empresa Lapuente, señor Gascon, que ha venido con motivo de la llegada de la compañía de zarzuela, y que hoy regresa otra vez á Zaragoza.

La guardia civil del puesto de Tafalla detuvo el otro día á un vecino de dicha ciudad que cazaba sin licencia.

El infractor, la escopeta y dos docenas y media de pajarillos han sido puestos á disposición del juzgado de Tafalla.

En la iglesia de los PP. Carmelitas se celebrarán mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús los siguientes cultos:

A las nueve misa solemne con Su Divina Majestad expuesto.

A las siete de la tarde exposición, rosario y sermón por el R. P. Florencio, terminándose con la reserva y adoración de la reliquia.

Se gana indulgencia plenaria contomulgando por visitar la iglesia.

Durante la última semana se han llevado á cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 53 imposiciones por valor de pesetas 270'50 y 3 devoluciones, que importaron 54'00 pesetas, quedando en caja una existencia de 20.322'50.

Hoy día 14 celebra su función anual la Cofradía del Santísimo Rosario; á las diez y media se expone S. D. M., se cantará tercia y Misa solemne en la que predicará el R. P. Visitación Gamarra.

Por la tarde, á las cuatro, visita y estación al Santísimo, se hará la novena y después de la reserva la procesión del Rosario, concluyendo con salve y despedida.

Los agentes municipales hicieron ayer varias denuncias por faltas cometidas contra las ordenanzas municipales.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 15 imposiciones por valor de 14 90 pesetas, y 31 devoluciones, cuya suma ascendió á 4.873'88 pesetas.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy sus ejercicios acostumbrados á las siete de la tarde.

De la cárcel de esta ciudad han sido puestos en libertad, después de extinguir la condena los presos Aniceto Rodriguez y Félix Expósito; de la prisión de Ocaña, Eulalio Ayucar, y de la de Estella Saturnino Garro.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de la Constitución de cuatro á seis en el paseo de la Taconera.

Pasodoble «A Estretes».—Neil. Gavota «Amourettes».—Kokont. Sinfonía «A Rosini».—Mercadante. Fantasia de la ópera «Aida».—Verdi. Tanda de vales «Tout en Rose».—Waldteufel.

Jota final.

Nuestra información

ta 2.675.818, las cuentas corrientes un millón 625.324. Efectivo del Tesoro 477.765.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPASADA

Día 12 Día 13

Denda perpetua 4 por 100 int.	81'40	81'40
Idem id. fin de mes	81'50	81'52
Idem fin próximo	00'00	00'00
Denda amortizable a 5 por 100	100'50	100'65
Acciones del Banco de España	000'00	435'50
Id. de la C. A. de Tabacos	395'50	395'50
Azucareras preferentes	79'50	80'00
obligaciones ordinarias	00'00	99'00
Cambios sobre París (tanto por ciento)	41'00	41'00
Id. Id. Londres (pesetas por libra esterlina)	9'10	9'25
París, Exterior español	27'50	27'55
Buenos Aires.—Oro, 22 35.	95'80	95'77

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81'52 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 9'25, las libras a 27'57 y el amortizable a 100'65.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 12 (11 noche.)

Nota política

Los señores Lopez Dominguez y Morret han celebrado una conferencia en la que el último de dichos personajes ha expuesto la conveniencia de convocar a una reunión a las mayorías de las Cámaras.

El señor Lopez Dominguez no fué del mismo parecer abogando por la idea expuesta en días anteriores y que oportunamente comunicó, esto es, celebrar un te en la Presidencia, al cual serán invitados los diputados y senadores.

Prevaleció el criterio del jefe del gabinete.

Firma regia

El señor Lopez Dominguez ha estado esta tarde en palacio a dar cuenta al Rey de los últimos sucesos políticos.

Don Alfonso firmó la siguiente combinación de mandos militares: Nombrando gobernadores militares de Gerona Valencia y Bilbao a los generales señores Ribera, Moneca y Garcia Peña, respectivamente.

El general Lopez Dominguez encuéntrase algo acatarrado. No guardará cama, pues la afección es de carácter muy benigno.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto de reapertura de las Cortes para el día 23 del actual.

Un nuevo infante

Un personaje palatino ha manifestado que el futuro vástago de los infantes don Fernando y doña María Teresa, vendrá al mundo uno ó dos meses antes que el primogénito de los reyes.

El hijo de los infantes se llamará Cristina ó Fernando, según sea hembra ó varón.

Nuevo Director

En el número que hoy publica «La Correspondencia Militar» se despide de los lectores de dicho periódico el señor Fernandez Arias, que hasta ahora ha desempeñado la dirección.

Le sustituye el notable literato don Julio Amado, que bajo el pseudónimo de «Alfonso de Sanabria» ha demostrado gran competencia en cuestiones militares.

Crónica palatina

Una cacería

Mañana se celebrará una partida de caza en los cotos de la Casa de Campo.

Don Alfonso ha invitado a la fiesta a algunas personas de su particular amistad.

Bautizo

El lunes se verificará en la capilla del régio alcazar el bautizo del primogénito de los duques de Arlón.

Apadrinarán al recién nacido don Alfonso y doña Victoria.

El pueblo y los reyes

Al salir de la Salve del Buen Suceso los reyes han pasado por algunas calles de Madrid siendo objeto de una constante oración por parte del vecindario.

Visitas y conferencias

El señor Navarro Reverter ha visitado en su domicilio al señor Cobian a quien ha ofrecido la presidencia de la comisión de Presupuestos, cargo que ha sido aceptado por el exministro villaverdista.

También conferenció el ministro de Hacienda con el embajador de Alemania para determinar la forma de comenzar las negociaciones para un tratado comercial hispano-germánico.

A última hora de esta tarde el señor Navarro Reverter ha conferenciado con el señor Bauer, banquero y representante en España de la casa Rotschild.

El ministro de Marina señor Alvarado ha cumplimentado esta tarde a la reina doña María Cristina.

Una comisión de aspirantes a la judicatura, recientemente nombrados, ha visitado hoy al conde de Romanones para pedirle se les designe cargo.

De provincias

Desgracias.—Cartuchos.—Falta de agua.—Obreros... políticos.—Unamuno clerical.—Explosión.—Demeucia.—El Obispo de Tuy.

Barcelona.—En distintos sitios los tranvías han atropellado a dos mujeres, dejándolas muertas. Estos sucesos han producido indignación en el público.

Ha sido presentada al juzgado que instruye diligencias sobre los recientes

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 13 (11 noche).

La catedral

Bajo la presidencia de nuestro querido Prelado, se ha reunido hoy la Junta que interviene en el proyecto de construcción de la catedral.

Acordóse definitivamente que el proyecto que se lleve a la práctica sea el que firman los señores Luque y Apraiz, único premiado en el concurso abierto.

La fiesta de Estibariz

Ya se ha hecho pública la circular dirigida a los alaveses convocándoles a la fiesta patriótica de Estibariz. La firman el obispo de la diócesis, señor Cadena y Eleta, el Presidente de la Diputación y otras autoridades y personalidades respetables de la capital.

La fiesta promete ser muy brillante. El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 12 (10,10 noche.)

Campeonatos

Hay mucho entusiasmo entre los ciclistas con motivo de la carrera del campeonato de Bilbao. El recorrido es de 105 kilómetros. Se han hecho y se está haciendo muchas apuestas.

También despierta mucho entusiasmo el partido de pelota que se jugará en Eibar entre Errezabal y Chiquito de Azcoitia.

En este partido se disputan el campeonato de la pelota que se entregará al que gane. Además los jugadores se apuestan 4.000 pesetas.

El número de apuestas cruzadas es grandísimo.

A Santander

A las diez de la mañana marchan a Santander los comisionados guipuzcoanos y vizcainos que van al mitin de Oviado.

Representando la Liga de productores vizcainos, va su presidente don Federico Echeverría.

Representando a la prensa van Pove, por «La Gaceta»; Montenegro, por «El Liberal»; Teran, por «El Noticiero», y Lafarga, por «El Porvenir».

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 13 (11 noche)

El tiempo y los toros

Durante todo el día está cayendo una copiosa y finísima lluvia. La temperatura ha descendido bastante.

Se teme que este temporal agite la fiesta taurina de mañana.

Hoy se han expuesto en uno de los escaparates del boulevard las cuatro medias que las presidentas regalan para rifarlas.

Las cuatro son muy elegantes y muy artísticas.

Hoy han llegado los picadores «Venueno» y «Aventurero» y el diestro «Guerrero» que actuará como director de lidia.

Desgracias

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

En el preciso momento que pasaba por la calle de Churrucua el tranvía grande a Hernani, atravesó dicha calle un anciano de 80 años.

Afortunadamente el conductor hizo maniobrar rápidamente el freno y el coche paró en seco, no sin que el infeliz anciano le causara algunas erosiones y heridas leves.

Fué conducido al hospital.

También esta tarde en la calle de San Marcial ha ocurrido otra desgracia, pero de peores circunstancias que la anterior.

En un quinto piso de una de las casas estaban jugando varias niñas, y una de ellas tuvo la desgracia de caer por la caja de la escalera hasta el segundo piso.

La desgraciada niña sufrió graves lesiones, que le fueron curadas en su domicilio.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 13 (6 tarde.)

LOS REYES EN MADRID

Esta tarde, como repetidas veces ha sido anunciado, han venido de la Granada a Madrid los Reyes don Alfonso y doña Victoria, teniendo, como también se anunció ayer, un recibimiento brillante y entusiasta.

En la estación grande en la estación de la línea férrea del Norte, con la llegada de la familia real, el Gobierno, las autoridades, damas de la aristocracia, genera-

los, jefes y oficiales francos de servicio, senadores, diputados y entre estos muchos exministros y otros personajes políticos.

A la misma hora se ha aglomerado un gentío en los alrededores de la estación y en el trayecto que la Corte había de recorrer al dirigirse al real palacio.

En los andenes se veía momentos antes de la llegada del tren real un concurso tan brillante como variado, compuesto de las personas ya indicadas y de representaciones oficiales.

En primer término se hallaban la reina madre, el príncipe viudo, los infantes don Fernando y doña Teresa y los ministros.

Llegada de los Reyes

A las tres en punto ha llegado a la estación el tren que conducía a los jóvenes monarcas.

Desde que ha entrado en agujas, han resonado los acordes de la Marcha Real ejecutada por la banda del batallón Cazadores de Arapiles, el cual estaba allí para tributar a los Reyes los honores de ordenanza.

En seguida de apearse los Reyes, y después de saludar a sus madre y hermanos, don Alfonso ha revisado el batallón de Arapiles.

Terminado ese acto, se ha organizado la comitiva en carruajes, para acompañar a los Reyes hasta el Palacio de Oriente.

El público ha dado varios vivas, precursoros de otros que se han oído en el trayecto al paso de los monarcas.

Durante el desfile de la comitiva no ha ocurrido incidente alguno.

El recibimiento de los Reyes ha sido brillante por parte del elemento oficial y muy afectuoso por la del público: ha sido entusiasta.

A la Iglesia

No mucho después de su llegada a palacio, los Reyes han salido en carruaje, dirigiéndose a la iglesia del Buen Suceso, en la que han asistido a la salve, siguiendo su costumbre de realizar este acto religioso todos los sábados.

En las calles del tránsito han recibido nuevas pruebas de respetuosa simpatía por parte del público.

Al teatro

Esta noche asistirá el Rey a la función que se verificará en el teatro de la Zarzuela.

Contra viento y marea

En la visita que, como todos los días, le han hecho los periodistas, el ministro de Gracia y Justicia ha ratificado las manifestaciones que hizo ayer sobre la conducta que el Gobierno observará respecto de los documentos episcopales relacionados con sus propositos y actos.

Esa conducta consiste en no tomar en consideración dichos documentos para modificar sus proyectos y aspiraciones. El Gobierno realizará unos y otras, sin que los documentos de los Obispos sean motivo para que desista de ellos ni varíe su línea de conducta en la realización de su programa.

Asuntos varios

También nos ha manifestado el conde de Romanones que ha recibido una carta del Fiscal de Zaragoza relativa al duelo habido entre los señores Barcelona y Varela. Esa carta confirma las noticias ya conocidas sobre ese suceso, de que tanto han hablado los periódicos.

Por último, ha dicho el citado ministro que nada hay acordado todavía sobre el traslado de mujeres presas a los sótanos de la Carcel-modelo.

Traslación de penados

La Dirección general de establecimientos penales ha ordenado que sean trasladados a Figueras 150 penados del penal de Tarragona.

Petición de Varela

D. Benigno Varela, autor de la herida que tiene en grave estado a don Juan Pedro Barcelona, en vista de las grandes y generales censuras que se le dirigen por la forma en que se dice agredió a su adversario en el duelo condecorado, ha dirigido a los señores Figueroa, Soriano, Saint Aubin y otros una carta en la cual les ruega que por la memoria de su padre constituyan un tribunal de honor, para juzgar y calificar su conducta en el desafío mencionado, para lo cual les ofrece enviarles todos los documentos necesarios, que pongan en claro los sucedido.

Decretos de Guerra

El presidente del Consejo de ministros ha recibido esta tarde a los periodistas y les ha dicho que a las seis despachará con el Rey, a cuya firma pondrá varios decretos del ministerio de la Guerra, que son una combinación de mandos de brigada, ocasionada por la defunción de un general de esa categoría.

Cargos políticos

También ha dicho el general Lopez Dominguez a los periodistas que la designación de los diputados que han de ocupar los puestos vacantes en la Mesa del Congreso no se hará hasta que regrese a Madrid el señor Montero Rios, con quien ha de tratarse sobre ello. Será secretario de dicha Cámara don Fernando Weyler.

Españoles muertos

La Gaceta publica una lista, remitida por el consul de España en Manila, de los españoles que han fallecido en aquel archipiélago.

En esa lista no aparece el nombre de ningún navarro.

Balace del Banco

El balance publicado hoy ofrece las siguientes cifras. Han aumentado: el oro 237.476 pesetas; los billetes cuatro millones 92.675. Han disminuido la pla-

REUMATICOS

El célebre Larrman, médico alemán, aconseja el uso de la SALOPORINA DE LAR-MAN a los enfermos de REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc., si quieren llegar a una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban millares de reumáticos y completamente baldados, que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa.—Pamplona: Farmacias de Marquina y Aguinaga.

LA ACTIVIDAD.

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS.

PAMPLONA

Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando a los imponentes:

Por imposiciones de un año, el 5 por 100 anual.

Id. de seis meses, el 4 por 100

Id. de tres meses, el 3 por 100

Id. a la vista, el 2 por 100

Para toda clase de detalles dirigirse a las Oficinas centrales sitas en la calle de José Alonso, número 4.—Pamplona.

levantamientos de partidas una mujer que dice haber visto entre Hospitalet y Sans una caja que contenía cartuchos de fusil Remington.

Murcia.—Témese un grave conflicto a causa de la falta de agua, que impide de las faenas de la siembra.

Los cauces de los canales y acequias de riego están cegados por la arena y el lodo que en ellos depositó la inundación y se necesita muchos días y muchos brazos para dejarlos en condiciones de que puedan circular las aguas.

Escasea también el agua potable para el consumo de la población.

Mañana se celebrará un mitin con objeto de pedir auxilios a las autoridades superiores.

Cádiz.—Mañana se celebrará una reunión organizada por las sociedades obreras con objeto de protestar de las pastorales del Obispo de Tuy y pedir a los poderes públicos la expulsión de las órdenes religiosas. (1)

Zaragoza.—Parece que, afortunadamente, tiende a afirmarse la mejoría del periodista don Juan Pedro Barcelona. Su agresor sigue abatidísimo.

Las fiestas del Pilar se celebran con gran animación y concurrencia de forasteros.

La corrida de hoy no ha gustado a la afición. El ganado no ha respondido a la justa fama de los Carrquiris. Quinto ha estado regular y Fuentes desgraciado.

A un forastero le ha sido robada la cartera, que contenía 500 pesetas.

Barcelona.—Se ha inaugurado el Ateneo Enciclopédico.

El discurso de Unamuno, que era esperado con cierta expectación, ha dado lugar a los comentarios más opuestos.

El rector de la Universidad de Salamanca se ha declarado decididamente clerical.

Ha combatido rudamente el matrimonio civil, ha censurado al conde de Romanones por su reciente circular sobre esa materia y ha abogado por la celebración de un mitin en favor de los prestigios de la autoridad eclesiástica.

Los elementos más avanzados despotrican contra Unamuno llamándole ser vulgar y pequeño que solo tiene una especialidad, la que buscar afanosamente una reputación de hombre original.

En la barriada de San Martín de Provesal ha hecho explosión la cafetería del gas de una fábrica de tejidos.

Han sufrido heridas graves dos mujeres y una niña, y leves tres operarias.

Ferrol.—Un concejal republicano ha presentado una denuncia contra un asilo benéfico a causa de la deficiente alimentación que en el mismo se daba a los asilados, los cuales presentan un aspecto anémico y enfermizo a consecuencia de lo referido.

Santiago.—Ha llegado a esta ciudad el Obispo de Tuy con objeto de asistir a la consagración de un nuevo prelado.

El de Tuy ha rehusado modestamente cuantos agasajos se habían organizado en su obsequio, negando también a hablar de los sucesos políticos a que han dado ocasión sus sabias pastorales.

MENCHETA.

De madrugada

Noticia desmentida

Madrid 14 (varias horas).

Un ministro ha desmentido la noticia de que el Gobierno había dirigido una nota al Vaticano suplicando se recomendase a los prelados españoles, cesasen en su actitud contraria a la política del gabinete liberal.

El señor Maura

Comunican de Oribueta que ha llegado a dicha localidad el ilustre jefe del partido conservador.

En la estación dispensáronle un entusiasta recibimiento los amigos del señor Lacierva, los conservadores y numeroso público.

También acudieron todas las autoridades locales.

El señor Maura hospédase en casa del señor Lacierva.

En el domicilio de este se ha celebrado hoy un banquete íntimo, al que han asistido los notables del partido en la provincia de Murcia.

Antes de la comida el señor Maura recibió gran número de comisiones y representantes de los comités de varias localidades.

Los señores Maura y Lacierva saldrán mañana con dirección a Madrid. MENCHETA.

Ayudante de confitero Sabe también de caramelos, se ofrece; cinco años de práctica, edad 22 años. Informarán San Francisco 36, tienda. 6-4

Casa de préstamos de Carlos Martínez, Jarauta 98 (antes Pellejerías) El día 19 a las tres de la tarde se subastarán las prendas y alhajas de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1915. 3-1 p

Brisa para destilar Se compra cualquiera cantidad.—Domínguez Apesteegui. 8-1

Profesor de guitarra, bandurria y bandolina. Se dan lecciones por música y cifra. Carmen 10 primer piso y a domicilio. 3-1

Sastrería de Emilio Gonzalez calle de San Saturnino, 16, 1.º Ofrece para la confección de prendas de vestir, tanto de SEÑORA como de CABALLERO, con motivo de haber regresado a Pamplona despues de perfeccionarse en el corte de toda clase de prendas, según lo acredita con el título expedido a su favor por el Director de la Academia. 15-1

A los consumidores de cerveza En el establecimiento de bebidas gaseosas de Esteban San Roman, Espoz y Mina 7, se ha establecido un depósito de la exquisita cerveza de la señora viuda de Kutz, de San Sebastian, la que se expendrá al público a precios económicos durante todo el año. 10-1 (a)

Faroles para el Cementerio Hay variado surtido a precios económicos.—Ramón Laforgue, Mayor, 53. 6-1

Se lavan y rizan plumas. San Saturnino 7, primer piso izquierdo. 3-2 (a)

Nueva peinadora que acaba de llegar de San Sebastian y ofrece sus servicios a las señoras que lo deseen, calle de San Gregorio número 58 piso primero. 15-8 (a)

Casa Luna FUNDADA EL AÑO 1886 Constitución, 39, () Coso, 35 Pamplona () Zaragoza

PIANOS en representación directa y exclusiva de Erard, Pleyel, Gaveaux, Henri Herz, etc., etc.

Estela (antigua Bernareggi), Ortiz y Cussó, Chassaigne Freres y otras.

ARMONIUNS: Rodolphe, Christophe & Etienn, Karriel y Alexandre.

MEDIÓFONOS INSTRUMENTOS y accesorios para banda y orquesta.

ALQUILERES de pianos y armoniuns de todas clases y precios.

GRAMÓFONOS ODEÓN; los más perfectos que se conocen.

DISCOS a dos caras; los mejor impresionados hasta la fecha.

DEPOSITO exclusivo de las ediciones Dotésio, Sindicato musical y las más principales del extranjero.

VENTAS al contado y a plazos de todas clases.

TALLER de reparaciones, AFINACIONES, & c. 15-3 (a)

Vacante de músico de segunda Hay un correspondiente a clarinete en el Regimiento de Infantería América número 14 de guarnición en Pamplona. El concurso se efectuará el 25 de Octubre corriente. Los que deseen tomar parte, dirijan sus solicitudes al señor coronel. 7-3 (a)

Venta de 2.000 pinos Se desean vender en un monte que tiene carretera y se admiten proposiciones en la calle Nueva número 20, piso 3.º. En la misma casa hay de venta tabla y caironage de pino a precio muy arreglado. 10-3 (a)

Sustituto Se necesita uno para un quinto del reemplazo de 1905. Para informes dirigirse a don Hilario Vidaurre, secretario de la cendea de Olza. 4-2

Nodrizas Se necesita una para criar en su casa; darán razón en la calle de Javier núm. 3, tienda. 3-3 p

Sastrería El taller de sastrería de Telesforo Prádanos, establecido en la Plaza del Castillo 15, primer piso continúa a cargo de su hijo Salustiano. 4-3

15.000 pesetas Se tomarán a préstamo sobre primera hipoteca con garantía de fincas rústicas y urbanas que radican en una importante villa del partido judicial de Tafalla. A voluntad del propietario, también se tratará de la venta definitiva. Informes don Salvador Garcia, Corredor de Comercio, Plaza del Castillo 8 bajo Pamplona. 4-4

Anuncios recomendados

Venta de una máquina para hacer tubos de barro cuadrados como redondos para chimeneas y una máquina de vapor de 4 a 5 caballos. Dirigirse a don Juan Pradera, en Durango 15-12 p

Obreras Se admiten obreras de 14 hasta 18 años en la fábrica de Lopez Hermanos, calle del General Chinchilla número 6. 8-7

Lecciones de Piano y Solfeo
La profesora de piano señorita Vicenta Mendoza Sanz, alumna del Conservatorio de Madrid, pone en conocimiento del público que ha abierto una Academia de solfeo y piano en su casa Mayor 95 segundo piso; también dará lecciones a domicilio a las señoritas que lo deseen.
El día 1.º de Octubre próximo dará principio a las lecciones, quedando abierta la matrícula desde el 15 del corriente.
15-14 m j s d

Venta de superfosfatos 18/20
(50 kilos sacos.)
Por necesitar los que ocupan dichos abonos para otra clase de negocios se cederán partidas de dicha graduación y de 16/18 a precios arreglados.
Dirección: Fermín Subiza, calle de los Mártires de Ciranqui, núm. 12 antes San Antón, Pamplona. 15-6

En la carbonería de Juan González, Calderería 12 se vende:
Carbon vegetal, de cok, leña de roble, leña de haya, y cisco a 35 céntimos robo. Se sirve a domicilio de tres robos en adelante. 6-5

Ayudante de confitero Sabe también de caramelos, se ofrece; 5 años de práctica, edad 22 años. Informarán San Francisco 86 tienda. 6-5

Mérida
Autorizado competentemente por la Excelentísima Diputación, el Ayuntamiento de esta villa sacará a pública subasta el día 18 del actual, once horas y en el salón de remates del mismo sito en la Casa Consistorial, los arriendos yerbales de las corralizas Huerta, Viñas, Corral-nuevo y Soto Liria, por la temporada de invierno que comprende del 11 de Noviembre próximo al 15 de Mayo de 1907, así como también la venta de carne por la misma temporada que los anteriores bajo el tipo y condiciones que obran de manifiesto en Secretaría municipal para el que las desee.
Mérida 9 de Octubre de 1906.—El alcalde, Ricardo Aznar.—P. S. M., C. Amalio Cortés, secretario. 4-4

Labradores Acabo de recibir la tan renombrada cal de Michel para calcar trigo. Jarauta 41 y 43, antes Pellejerías, Pamplona. 10-4

Nodriza Hay una de 25 años y siete días de leche que desea criar en su casa. Dirigirse a Francisco Lafraja menor en Villafranca (Navarra.) 4-3

Bueyes Se desea cambiar una pareja de bueyes de edad, útiles aun para el trabajo, de toda confianza y de bastante cuerpo por otra que tenga de cuatro a cinco años y que sean de buenas formas, de los llamados de dos cuerpos. Dirigirse a don Isidoro Larraínzar, vecino de Zolina (valle de Aranguren.) 6-3 p

Venta de ovejas Se venden 34 cuatromudadas, parte de ellas adelantadas. Dirigirse a don Fermín Larraínzar, vecino del pueblo de Aizoain. 3-3 p

Traspaso de cotería en sitio céntrico de esta capital. Informar en la calle Zapatería 42 2.º, de dos a ocho de la tarde. 6-4 (a)

Casa del Optico
Después de un año de estudios y aprendizaje en París, a donde fué para perfeccionarse en la delicada profesión de optico, acaba de regresar a esta mi hijo, quien se encargará de graduar la vista, con la mayor precisión, a toda persona que lo desee, ya sea presbita, miope, hipermetrope, etc., etc.
Igualmente se encarga de hacer las reparaciones de óptica, con el mayor esmero y economía.
ESTEBAN ROUZAUT—Chapitelá, 21—Pamplona. 15-6

En Echarri-aranaz
se alquila un bonito chalet, tanto amueblado como sin amueblar, en buenas condiciones; tiene agua y luz eléctrica; para informes dirigirse a la señora viuda de Gayarre, del mismo pueblo. 8-6

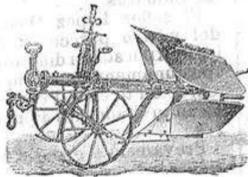
BITTER-SECRETAT

tos, son peligrosos sobre los que tienen la salud más robusta. Dr. Anselmier, (extracto de la Francia Medical).—Las propiedades febrífugas del «Bitter-Secretat», contrariamente a muchas imitaciones ofrece a los consumidores seguridad completa y una eficacia perfecta. J. Leon, farmacia de los hospitales de París, inspector de Química y Botánica. Pedirlo en todos los cafés y casinos. Agencia para España y Portugal, J. Pecastaing, Príncipe, 13, Madrid. ps -31

AGRICULTORES!

Arados «Bravant»

La única casa exclusiva en la región que vende el LEGÍTIMO, EL VERDADERO BRAVANT FRANCÉS. Todo lo demás que se anuncia, son imitaciones muy inferiores y de menos duración, como podéis comprobarlo. ¡No confundir! Solo el LEGÍTIMO BRAVANT de acero conquista el mercado.



Arado Bravant

Motores de Aire-Riegos. El agricultor debe conocer el Aéreo-motor americano de maravilloso funcionamiento. Modelo de acero galvanizado, muy apropiado para estas regiones. Funciona al más leve impulso de viento y extrae sin gasto, el agua de pozos y ríos para el servicio de riegos de campos y casas. Se garantiza su efecto verdad, triunfando sobre todos los cocidos. (Exclusiva.)

Sembradoras «Monitor Drill». Esta famosa sembradora americana, es la verdadera, más económica en siemientes. Produce un trabajo rápido y perfecto con supremacía a las demás marcas (siembra a línea).

Material RIEGOS, Canalizaciones. Estudios completos de riegos para el servicio de los pueblos y campos.—Modelos modernos de bombas, motores, tuberías, etc.
de incendios, instalación de molinos de aceite, panaderías, molinería, bombas para todas las aplicaciones, Bodegas (Especialidad en prensas, más de 2.800 vendidas en toda España.) Estos talleres son los más importantes de España en esta especialidad.
Fabricas de chocolate (más de 200 instalaciones en España y Portugal.)
Armaduras metálicas para edificios, columnas, chapas, balcones, verjas, etc. etc.

Electricidad Motores, dinamos, transformadores, columnas para paseos, palomillas, proyectos de iluminaciones, fuentes luminosas, cascadas y grutas artísticas de proyecciones.
UNICO PUNTO DE VENTA EN LA REGION

Talleres de construcciones mecánicas y fundición

A. Arrieta.—Pamplona

GRAN TALLER DE CALDERERIA

de

SABATA Y PANADÈS

Viladomat 87 al 97 y Tamarit 191

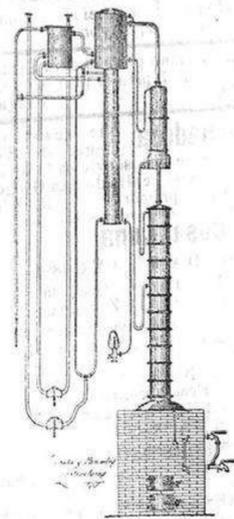
Barcelona

Alambiques sencillos.—Alambiques con lente rectificador.—APARATOS DE DESTILAR PRODUCIENDO A PRIMERA DESTILACION ALCOHOLES DE 95 a 96 GRADOS CENTESIMALES.—RECTIFICADORAS.

Depósitos para toda clase de líquidos.—Aparatos al vacío.—Autoclaves.—Filtros para café.—Bombas, grifos, tubos, etc., etc.
La casa garantiza todos los trabajos en la forma que mejor parezca al cliente.

Planos, catálogos

Y PRESUPUESTOS A QUIEN LO SOLICITE



Maravilloso motor de viento

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal
Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 14 Domingo.—San Calixto I, Papa.—Fue este santo natural de Roma y fué elevado al pontificado después de la muerte de San Cefirino. Estableció los ayunos de las cuatro temporadas, prohibió la comunicación con los excomulgados y los casamientos entre parientes, y convirtió muchos gentiles a la fé. Fue azotado y arrojado por una ventana, de orden del Emperador el día 1 de Octubre del año 226.

Día 15 Lunes.—Santa Teresa de Jesús, fundadora.—Esta ilustre española tan célebre por sus virtudes como por su singular talento, nació en Avila, de padres nobles y piadosos. Destituida de todo humano auxilio y perseguida de las potestades del siglo, poco asistida del favor de Dios, redujo a su primitiva observancia el orden de Ntra. Sra. del Carmen y escribió diferentes obras, las cuales son el mejor patrimonio de su excelente entendimiento con que quiso el espíritu Santo enriquecer su iglesia. Teresa de Jesús fué propuesta durante su vida como un modelo de santidad y de ciencia inspirada. Murió en el año 1682.

CULTOS

Oficio de San Calixto con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.
A las tres y media vísperas, completas, rosario con exposición de «matines y laudes».

El rosario de los Exclavos a las seis y media plática por un P. Escolapio.
En los Descalzos.—A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. novena a Santa Teresa, gozos y reserva.
En San Lorenzo.—A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. rosario, motete cantado y reserva.

En San Nicolás.—A las seis y media (de la tarde) tercer día del novenario a Ntra. Sra. del Pilar con gozos cantados.
En Santo Domingo.—Solemne función a Ntra. Sra. del Rosario. A las diez y media se expondrá S. D. M. en Cuarenta Horas tertia y misa cantada por el R. P. Victoriano Gamarra, redentorista, y a las cuatro de la tarde visita, novena, reserva, rosario cantado y salva.

En las Descalzas.—Novena a Santa Teresa. A las nueve de la mañana después de la misa conventual; y por la tarde a las cuatro y media se expondrá S. D. M. y a las cinco y media se cantará la estación, rosario, plática por un P. Carmelita, novena y reserva.

PARA EL LUNES

Oficio de Santa Teresa con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A las tres y media vísperas, completas, rosario, «matines y laudes».
El rosario de los Exclavos a las siete y media con plática por un P. Escolapio.
En los Descalzos, San Nicolás y San Lorenzo, como ayer.
En las Descalzas.—Solemne función a Santa Teresa de Jesús. Desde las seis has-

El Eco de Navarra

se halla de venta:
En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.
En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.
En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.
En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

Papel para envolturas Se vende en esta imprenta a precios reducidos si se compra de tres arrobas en adelante; dirigirse al Conserje.

ta las diez se celebrarán misas rezadas. A las nueve la conventual y enseguida la novena. A las diez será la cantada con exposición del Smo. en Cuarenta Horas en la que predicará el R. P. Avertano del Smo., carmelita, y a las cinco de la tarde rosario, plática gozos y reserva.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—San Saturnino 12-1.º.
San Lorenzo.—San Lorenzo 15-2.º.
San Nicolás.—San Antón 19-2.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 3.º.
San Agustín.—Javier 9-3.º.

Estafeta local

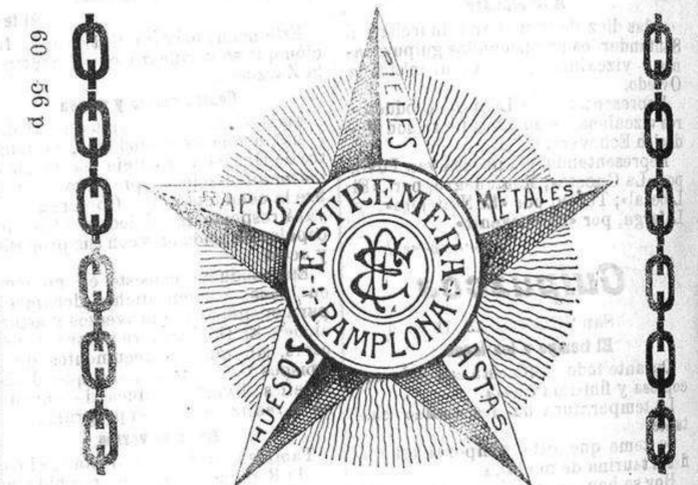
MERCADO DE CEREALES		ROBO		Doble decalitro	
	Reales vellón			Pesetas	
Trigo	19,60			8,53	
Avena	10,00			1,40	
Cebada	11,00			2,22	
Habas duras	00,00			0,07	
Idem anchas	00,00			0,00	
Beza	17,00			2,02	
Mais	16,50			2,55	
Aiscol	15,50			2,05	
Girón	14,00			2,50	
Alholva	16,00			2,55	
Ezcandía	00,00			0,00	
Arbeja	20,00			8,56	

VIAJEROS
Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Tomás Berasain, don Dionisio Laenza y Mr. Grossi.

AL PÚBLICO

Se venden máquinas agrícolas, Arados Brabant de una yunta, de una y media, de dos y de tres, a prueba en todas partes donde se desee. Destronadoras, Gradados y Rastros, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidores de abonos, Molinos, Trituradores de todas clases, Corta-pajos, Corta-raíces, Clasificadores de semillas, etc. a precio de fábrica.
En este mismo almacén encontrarán un inmenso surtido de muebles, sillas y otros artículos a precios baratísimos.

La Económica Paseo de Valencia número 30 y Calle de San Gregorio 19.



Chocolates y Cafés
—DE LA—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona.

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
COOTIZACION DE AYER	Antr. Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	108
Deuda municipal al 4 por 100	113
Crédito Navarro.	212
La Papelera Española.	
Fábrica de Bidasoa (Vera)	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	
La Vinícola (Campanas).	
Tejería Mecánica Pamplonesa.	
Balneario de Betelu	
Aguas de Arteta.	
Café «Iruña».	
La Agrícola, 1.ª serie liberada.	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	
Electra Pamplonesa.	
La Vasco-Navarra	
Idem completamente liberadas.	
Electra Bidasoa.	
La Actividad, acciones de 100 ptas.	
Id. de 1000 ptas serie 2 por 100 desemb.	
Electra Irati	
La Vasconia	
Aguas de Burlada y Belascoain	
Azucarera de Marcella	
Azucarera de Tudela.	
Electra del Keiles	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sangüesa	
Noria-Bombas de Lodosa	
Arguona	
Cementos Portland (Olazagutis).	

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hizo en ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 1, hembras 1.
Defunciones.—Venancio Iribarren, de 71 años, de Lecumberri, Hospital civil; Anastasia Vales de 11 meses, de Pamplona, Jarauta 61 4.º; Celerina Estebe, de 13 meses, de Pamplona, Mayor 25.º; Joaquín Got, de 88 años, de Pamplona, Constitución 31.
Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos
CUADRADO
Remitido por «Kikiriki»
Sustituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente se lea: 1.º nombre de mujer; 2.º en los naipes; 3.º en los naipes; 4.º verbo de uso muy frecuente en el interior.
Solución a la charada del día 12.
Velamen.
Han remitido soluciones exactas. Kikiriki, Untio de calzonicos, Un principiante, Miaja y Pizca, Uno que baila con dos.
PRIMO DEL TODO.